

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año V

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 150 Ptas.
trimestre 4'50 .
Fuera 5'00 .
Número atrasado 0'25 .

Alcoy, Viernes 6 de Noviembre de 1908

Redacción y Administración

Voces de la Redacción
Periodicos, anuncios y reclamos, a precios con-
venionales

Núm. 1415

Tercera Semana Social de España. Sevilla

Programa y Horario

Del 15 al 22 de Noviembre de 1908

A LOS CATÓLICOS

Día 15, domingo.

Seis tarde.—Sesión inaugural.—Discursos del excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla y del ilustrísimo Sr. Obispo de Vich.

Día 16, lunes.

Diez y media mañana.—Los Sindicatos agrícolas y las Sociedades de Socorros mutuos en Andalucía y Extremadura.—Lección primera de D. León Leal Ramos, publicista.

Cinco tarde.—El Municipio cristiano en la Edad Media.—Lección primera del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.

Seis y media tarde.—La acción social del Párroco.—Conferencia de don Manuel López, Arcipreste de Huelva.

Día 17, martes.

Nueve mañana.—Los Sindicatos agrícolas y las Sociedades de Socorros mutuos en Andalucía y Extremadura.—Lecciones segunda de D. León Leal Ramos, publicista.

Diez y media Mañana.—La propiedad territorial en Andalucía.—Lección primera de D. José Monge Bernal, publicista.

Cinco tarde.—El Municipio cristiano en la Edad Media.—Lección segunda del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.

Seis y media tarde.—Las bases de una Cooperativa agraria de producción.—Conferencia de D. Victorino Flamariquie, Párroco de Olite (Navarra).

Día 18, miércoles.

Diez y media mañana.—La propiedad territorial en Andalucía.—Lección segunda de D. José Monge Bernal, publicista.

Cinco tarde.—El sistema representativo en la organización económica.—Cámaras mixtas del trabajo.—Lección primera de D. Andrés Pont y Lladró, publicista.

Diez y media mañana.—Clausura.—Discursos

Seis y media tarde.—El Municipio del Sr. Obispo de Orihuela y del señor cristiano en la Edad Media.—Lección Arzobispo de Sevilla.

tercera del Reverendo P. Antonio Vi-

cent S. J.

Día 19, jueves.

Nueve mañana.—La propiedad terri-

torial en Andalucía.—Lección tercera de D. José Monge Bernal, publicista.

Diez y media mañana.—El trabajo a

domicilio de la mujer en Madrid.—Con-

ferencia de la Sra. María de Echarri,

publicista.

Cinco tarde.—El sistema representa-

tivo en la organización económica.—

Consejos de taller y fábrica.—Lección

segunda de D. Andrés Pont y Lladró,

publicista.

Seis y media tarde.—Concepto evan-

gético del trabajo.—Lección primera de

Monsieur Alphonse Lugán, publicista.

Día 20, viernes.

Diez y media mañana.—Concepto

evangélico del trabajo.—Lección segun-

da de Monsieur Alphonse Lugán, publi-

cista.

Cinco tarde.—Los fundamentos de la

propiedad de la tierra y el socialismo

agrario.—Lección primera de D. Juan

Vázquez de Mella, diputado y acadé-

mico.

Seis y media tarde.—Carácter popu-

lar de la Acción social.—Conferencia

del Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz.

Día 21, sábado.

Diez y media mañana.—Concepto evan-

gético del trabajo.—Lección terce-

ra de Monsieur Alphonse Lugán, publi-

cista.

Cinco tarde.—Los fundamentos de la

propiedad de la tierra y el socialismo

agrario.—Lección segunda de D. Juan

Vázquez de Mella, diputado y acadé-

mico.

Seis y media tarde.—Qué podrían y

deberían hacer para resolver el proble-

ma de crédito agrario en España, el Es-

tado, el Banco de España, los Sindicatos,

Cajasrurales y Pósitos.—Conferencia

del Sr. Vizconde de Eza, diputado y ex-

director general de Agricultura.

Día 22, domingo.

Diez y media mañana.—Clausura.—Discursos

do a Bergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

9.º Una Comisión de hospedajes tra-

baja para dar facilidad y economía en pesar.

10.º Estando tan próxima la fecha en

que ha de celebrarse la «Semana So-

cial» de Sevilla, el plazo de inscripción

termina el 10 de Noviembre.

11.º Por medio de la prensa católica,

que apoya tan entusiasta presta a esta

«Semana Social», calle del Duque de Osuna, 3, Madrid ó al señor Secretario

de la Comisión Local de la «Semana So-

cial de Sevilla», Palacio Arzobispal, Se-

villa.

3.º Cualquiera de ambas oficinas

transmitirá á su tiempo á los interesa-

dos los títulos, programas, tarjetas de

reducción en las tarifas de ferrocarriles

y demás impresos.

En ambas se recibirán también las re-

clamaciones á que hubiere lugar.

4.º Para la mayor facilidad en la or-

ganización convendrá:

a) Que los residentes en Andalucía

y Extremadura no se dirijan á las ofi-

cinas de Madrid, sino que soliciten su in-

scripción y hagan sus reclamaciones en

la de Sevilla. No es esto, sin embargo,

forzoso.

b) Que al hacer la inscripción especi-

fiquen bien su nombre y apellido, re-

sidencia, provincia y profesión.

5.º Los derechos de inscripción se-

rán, como el año pasado, 7 pesetas.

6.º Esa cuota da derecho, no sólo á

asistir a lecciones y conferencias, sino

todo lo que en su obsequio se prepare,

sino también á la Crónica que se publi-

que, conteniendo los trabajos de Profe-

sores y Conferencistas.

7.º Para asistir solamente á las lec-

ciones y conferencias, la cuota es 4 pe-

setas; para tener derecho á sólo la Cró-

nica, la cuota es 3 pesetas. (1)

8.º Los socios inscritos tendrán re-

ducción en las tarifas de ferrocarriles,

como el año pasado, en Valencia. A su

tiempo se les remitirá la tarjeta que

acredite este derecho.

(1) La cuota puede ser remitida en

sobre monedero, libranzas del Giro mu-

cho ó sellos de 0,15, ó como valores de-

clarados.

Gasparonni descolgó su vieja escopeta, to-

mó el sombrero y salió de la choza para ir

en busca de los carabineros.

Muy cerca del amanecer, Ceppo, casi

del todo despuesto, se preparaba á salir de

su escondrijo, cuando oyó ruido de espadas

y voz de Paolo que decía:

—Abí está, pueden prenderle; y con el

pistola removía los haces de la paja que ocul-

taban al bandido que se iba.

Este de un salto se incorporó, estaba ro-

ado de carabineros. Un instante bastó

para comprenderlo todo: Gasparonni le ha-

biaghecho traición! El veingaría de Gas-

paronni! Y el bandido abrazaba con su mis-

trada penetrante el rostro de Paolo, co-

mo si quisiera que lo viera.

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

mio. — (Continúa)

—Abergue al bandido con el intento de

hacerle traición; deslumbrado por el pre-

EN ALMANSA

La Asamblea de viticultores

Como ya tienen noticias nuestros lectores, el domingo se celebró en Almansa la Asamblea de viticultores, presidida por el Sr. Estruch, presidente de la Federación Agraria, y á la cual asistieron varios diputados y representaciones de Cámaras agrícolas, Diputaciones y Ayuntamientos de algunas provincias de Levante.

El acto terminó aprobándose las siguientes conclusiones:

• Primera. La aspiración unánime de los agricultores es declarar que, dadas las condiciones de la producción agrícola en España, no debe considerarse como artículo de renta el alcohol de vino; pero, dada la situación parlamentaria de la reforma, se concede un amplio voto de confianza á los diputados representantes de la viticultura, para que recaben en beneficio de dicha producción la mayor ventaja posible.

Segunda. Supresión del impuesto de Consumos al vino en todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España.

Tercera. Restringir los arriendos en la venta de líquidos á la exclusiva;

Cuarta. Que los alcoholes de mieles y melazas deben reputarse como industriales.

Diario de Avisos

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PANOS DE ALCOY

El Viernes 6 del corriente á las seis de la noche, se celebrará Junta general de señores socios en la Sala de la Casa Bolla, para dar cuenta de un escrito de los encargados de fábrica y acordar lo que se estime más acertado.

Alcoy 5 de Noviembre de 1908.

El Presidente,
ENRIQUE GOSÁLBEZ.

La reforma del Banco de España

Aún cuando la reserva de todos los preparativos de la reforma del Banco de España ha sido y continúa siendo absoluta, como siempre ocurre en asuntos que tantas personas intervienen, se ha podido translucir algo de lo convenido:

1.º El Banco de España ayudará al Tesoro á realizar la desmonetización de la plata por partes iguales.

2.º El Banco se obliga á ir vendiendo poco á poco parte de su cartera de Deuda interior, canjeándola por Amortizable, y

3.º El Banco se desprendrá también, en el plazo de cinco años, de la cartera de Tabacos.

A cambio de estas obligaciones, y de otras tal vez demasiado duras, que á un

Banco que ha prestado tantos servicios al Estado se le imponen, se le autoriza á recibir órdenes por venta de sus existencias y cuentas corrientes.

Aritmética y Álgebra

con la extensión que se deseé; método verdadero c'enseñanza en virtud del cual se consigue la de cualquiera de ambas asignaturas en el corto plazo de seis meses sin exigir del alumno esfuerzo alguno en el estudio ni otra cosa, que la debida atención en clase; toda vez, que, los libros los utilizará únicamente como auxiliar

tiempos más remotos. Estos períodos son de nueve ó siete años, considerando este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de complección y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climáticos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y la noche, de las estaciones y de los años; por cuya razón no es extraño que la guarden los perfolios de años.

Vemos muchas plantas y animales que sufren alteraciones en épocas dadas; mueren y perecen en periódicos hijos. A pesar de la variedad de clima y de la temperatura, se reconocen en el hombre épocas naturales en el movimiento de su vida: tales son la dentición, la de la pubertad y hasta el tiempo que permanecen en el vientre de su madre.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos períodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el período de la infancia y de la primera dentición.

2 por 7 son 14. A los catorce años la época de la pubertad en los hombres, y en las mujeres la de ser propiamente dignas de este nombre.

3 por 7 son 21. A los veintiún años crecimiento de la barba; época nubil.

4 por 7 son 28. A los veintiocho años término del crecimiento general de los dos sexos.

5 por 7 son 35. A los treinta y cinco años la naturaleza ha llegado á su más alto grado de vigor, y empieza la edad media de la vida.

6 por 7 son 42. A los cuarenta y dos años se empieza á decaer de este vigor.

7 por 7 son 49. A los cincuenta y nueve años se marcan síntomas de debilidad, y las mujeres pierden la facultad de concebir.

9 por 7 son 63. A los sesenta y tres años, en que concluyen nueve centenarios, es cuando nos amenazan mayores daños.

El año sesenta y tres es el año climático en el que la vida del hombre corre gran peligro, pues por efecto de sus fuerzas debilitadas está más expuesto y el menor accidente lo hace perecer.

Esta es la época en que el hombre necesita de un método rígido, tanto en el uso y clase de alimentos, como en los vestidos y demás cosas que pueden influir en su conservación ó ruina.

Profesor de Matemáticas,

San Cristóbal núm. 9, 3º

Para las damas

Año climático una noche de 1908

La creencia de admitir en la vida humana períodos de un número determinado de años, en los que se subdivide la del hombre, trae su origen de los

tiempos más remotos. Estos períodos son de nueve ó siete años, considerando este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de complección y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climáticos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y la noche, de las estaciones y de los años; por cuya razón no es extraño que la guarden los perfolios de años.

Vemos muchas plantas y animales que sufren alteraciones en épocas dadas; mueren y perecen en periódicos hijos. A pesar de la variedad de clima y de la temperatura, se reconocen en el hombre épocas naturales en el movimiento de su vida: tales son la dentición, la de la pubertad y hasta el tiempo que permanecen en el vientre de su madre.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos períodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el período de la infancia y de la primera dentición.

2 por 7 son 14. A los catorce años la época de la pubertad en los hombres, y en las mujeres la de ser propiamente dignas de este nombre.

3 por 7 son 21. A los veintiún años crecimiento de la barba; época nubil.

4 por 7 son 28. A los veintiocho años término del crecimiento general de los dos sexos.

5 por 7 son 35. A los treinta y cinco años la naturaleza ha llegado á su más alto grado de vigor, y empieza la edad media de la vida.

6 por 7 son 42. A los cuarenta y dos años se empieza á decaer de este vigor.

7 por 7 son 49. A los cincuenta y nueve años se marcan síntomas de debilidad, y las mujeres pierden la facultad de concebir.

9 por 7 son 63. A los sesenta y tres años, en que concluyen nueve centenarios, es cuando nos amenazan mayores daños.

El año sesenta y tres es el año climático en el que la vida del hombre corre gran peligro, pues por efecto de sus fuerzas debilitadas está más expuesto y el menor accidente lo hace perecer.

Esta es la época en que el hombre necesita de un método rígido, tanto en el uso y clase de alimentos, como en los vestidos y demás cosas que pueden influir en su conservación ó ruina.

Profesor de Matemáticas,

San Cristóbal núm. 9, 3º

Para las damas

Año climático una noche de 1908

La creencia de admitir en la vida humana períodos de un número determinado de años, en los que se subdivide la del hombre, trae su origen de los

tiempos más remotos. Estos períodos son de nueve ó siete años, considerando este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de complección y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climáticos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y la noche, de las estaciones y de los años; por cuya razón no es extraño que la guarden los perfolios de años.

Vemos muchas plantas y animales que sufren alteraciones en épocas dadas; mueren y perecen en periódicos hijos. A pesar de la variedad de clima y de la temperatura, se reconocen en el hombre épocas naturales en el movimiento de su vida: tales son la dentición, la de la pubertad y hasta el tiempo que permanecen en el vientre de su madre.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos períodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el período de la infancia y de la primera dentición.

2 por 7 son 14. A los catorce años la época de la pubertad en los hombres, y en las mujeres la de ser propiamente dignas de este nombre.

3 por 7 son 21. A los veintiún años crecimiento de la barba; época nubil.

4 por 7 son 28. A los veintiocho años término del crecimiento general de los dos sexos.

5 por 7 son 35. A los treinta y cinco años la naturaleza ha llegado á su más alto grado de vigor, y empieza la edad media de la vida.

6 por 7 son 42. A los cuarenta y dos años se empieza á decaer de este vigor.

7 por 7 son 49. A los cincuenta y nueve años se marcan síntomas de debilidad, y las mujeres pierden la facultad de concebir.

9 por 7 son 63. A los sesenta y tres años, en que concluyen nueve centenarios, es cuando nos amenazan mayores daños.

El año sesenta y tres es el año climático en el que la vida del hombre corre gran peligro, pues por efecto de sus fuerzas debilitadas está más expuesto y el menor accidente lo hace perecer.

Esta es la época en que el hombre necesita de un método rígido, tanto en el uso y clase de alimentos, como en los vestidos y demás cosas que pueden influir en su conservación ó ruina.

Profesor de Matemáticas,

San Cristóbal núm. 9, 3º

Para las damas

Año climático una noche de 1908

La creencia de admitir en la vida humana períodos de un número determinado de años, en los que se subdivide la del hombre, trae su origen de los

tiempos más remotos. Estos períodos son de nueve ó siete años, considerando este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de complección y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climáticos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y la noche, de las estaciones y de los años; por cuuya razón no es extraño que la guarden los perfolios de años.

Vemos muchas plantas y animales que sufren alteraciones en épocas dadas; mueren y perecen en periódicos hijos. A pesar de la variedad de clima y de la temperatura, se reconocen en el hombre épocas naturales en el movimiento de su vida: tales son la dentición, la de la pubertad y hasta el tiempo que permanecen en el vientre de su madre.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos períodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el período de la infancia y de la primera dentición.

2 por 7 son 14. A los catorce años la época de la pubertad en los hombres, y en las mujeres la de ser propiamente dignas de este nombre.

3 por 7 son 21. A los veintiún años crecimiento de la barba; época nubil.

4 por 7 son 28. A los veintiocho años término del crecimiento general de los dos sexos.

5 por 7 son 35. A los treinta y cinco años la naturaleza ha llegado á su más alto grado de vigor, y empieza la edad media de la vida.

6 por 7 son 42. A los cuarenta y dos años se empieza á decaer de este vigor.

7 por 7 son 49. A los cincuenta y nueve años se marcan síntomas de debilidad, y las mujeres pierden la facultad de concebir.

9 por 7 son 63. A los sesenta y tres años, en que concluyen nueve centenarios, es cuando nos amenazan mayores daños.

El año sesenta y tres es el año climático en el que la vida del hombre corre gran peligro, pues por efecto de sus fuerzas debilitadas está más expuesto y el menor accidente lo hace perecer.

Esta es la época en que el hombre necesita de un método rígido, tanto en el uso y clase de alimentos, como en los vestidos y demás cosas que pueden influir en su conservación ó ruina.

Profesor de Matemáticas,

San Cristóbal núm. 9, 3º

Para las damas

Año climático una noche de 1908

La creencia de admitir en la vida humana períodos de un número determinado de años, en los que se subdivide la del hombre, trae su origen de los

tiempos más remotos. Estos períodos son de nueve ó siete años, considerando este último como más memorable por el fatalismo que consigo lleva.

Y efectivamente, cada siete años se dice que varían los hombres de complección y aún de condición. De siete en siete años nos están pronosticadas desgracias funestas y aún la muerte.

La credulidad ha exagerado esta creencia de los años climáticos; sin embargo, tal vez hay en ella algo de verdadero. Inclinan á creer en ella ciertas analogías: así, vemos que la vida de los cuerpos organizados guarda analogía con la sucesión del día y la noche, de las estaciones y de los años; por cuuya razón no es extraño que la guarden los perfolios de años.

Vemos muchas plantas y animales que sufren alteraciones en épocas dadas; mueren y perecen en periódicos hijos. A pesar de la variedad de clima y de la temperatura, se reconocen en el hombre épocas naturales en el movimiento de su vida: tales son la dentición, la de la pubertad y hasta el tiempo que permanecen en el vientre de su madre.

Los antiguos filósofos, entre ellos Pitágoras, que admitía siete astros móviles para los siete días de la semana, redujeron estos períodos al número de siete y á sus múltiplos, y según este sistema, dividían la vida del hombre de este modo:

1 por 7 es 7. A los siete años concluye el período de la infancia y de la primera dentición.

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre 6.—San Leonardo.

JULTOS DE HOY

P. de Santa María. A las seis menos cuarto de la mañana exposición y ejercicio al Corazón Agonizante de Jesús, como primer viernes de mes, y por la tarde continua el novenario de almas.

P. San Mauro. A las siete misa de comunión y al anochecer el ejercicio de primer viernes.

I. del Santo Sepulcro. A las siete de la mañana Misa de comunión y al anochecer el ejercicio de primer viernes con sermón por D. Joaquín Pérez, Pbro.

C. de Religiosas Esclavas. A las seis se abrirá la capilla estando expuesto el Santísimo Sacramento.

La exposición de este día la costeña doña Matilde Brutinel en sufragio de su difunto esposo don Rafael Gisbert Terol.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en la Parroquia de Santa María.

SANTOS DE MANANA

San Florencio.

NOTICIAS

Ayer amaneció el cielo bastante despejado, pero á medio día aparecieron algunas nubes que poco a poco se extendieron hasta velarlo por completo, lo que hacía presagiar una próxima lluvia.

En las primeras horas de la tarde agruparonse las nubes, dominando en el firmamento una gran cerrazón, precursora de tormenta, que no tardó en descargar con una gran impetuosidad, sobre nuestra población.

Por momentos se encapotaba más el cielo y á las tres empezaron á caer gruesas gotas y á oírse los primeros truenos que denotaban se avecinaba la tormenta; y así ocurrió, pues minutos después llovía copiosamente con acompañamiento de truenos y relámpagos, encarcándose algunas calles que hicieron de todo punto imposible el tránsito.

Por espacio de una hora estuvo lloviendo torrencialmente, cesando la lluvia á las primeras horas de la noche.

en que empezó á despejarse el firmamento.

Según nuestras noticias, la tormenta de ayer tarde alcanzó una zona bastante regular; mucho celebraríamos quanto la industria como la agricultura no hayan sentido los efectos destructores de dicho aluvión de agua.



las expendedurías de tabacos, se ha dispuesto por dicho ministerio en Real orden que ha publicado la *Gaceta*, lo siguiente:

• Que en lo sucesivo se abstengan de vender en domingo, las expendedurías de la Compañía Arrendataria, otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados.

Y que los domingos se fije en todas ellas un cartel anunciando al público que en ese día no pueden expedirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior.

Alcance postal

Madrid 5

la Administración local

Se asegura que el sábado próximo se reanudará en el Congreso el debate del proyecto de reforma de Administración local.

De no poder ser en dicho día, comenzará el lunes siguiente.

El conde de Romanones

Ocupándose el conde de Romanones de la proximidad del debate acerca de la Administración local, ha dicho en medio de un grupo de políticos y periodistas, que si el Gobierno se obstina en mantener las elecciones de diputados por el voto indirecto, ellos, los liberales entorpecerán cuanto puedan la discusión del referido proyecto con el fin de retrasar su aprobación todo el tiempo que sea posible.

La adhesión de los bandidos

Los detenidos en Sevilla han hecho muy interesantes declaraciones sobre las peripecias que han tenido que sufrir, huyendo de la persecución de la fuerza armada, desde que lograron la libertad hasta que dieron con sus huesos en la cárcel de Pedrera.

Para las marchas aprovechaban la noche y dormían de día, buscando, naturalmente, para no ser sorprendidos durante el sueño, los lugares más enmarañados.

Así así no se fiaban y tenían establecido un turno para que uno de los tres velase mientras los otros dos descansaran.

Los carlistas de Barcelona

Establecimiento
en Alicante

Calle Mayor, 12

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Establecimientos
en la provincia de Alicante

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

tos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Establecimiento en todas las poblaciones de España

EMULSION MAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrúfulos, linfatismo, rachitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas. 4.75 el bote.



Calle de San Lorenzo, 16
ORIHUELA.
Calle Mayor, 9

Establecimiento

LA DEFENSA



VENERABLE RIDAURA, 8.

ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios morandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS ESTILO MODERNISTA

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FÚNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

**Se admiten esquelas
á altas horas noche**

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central: Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY

BROTHERS de Manchester. Motores á gas, Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas, Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas en general.

Para informes: VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Marque Déposée



REPRESENTATION

EXCLUSIVE
pour l'Espagne

pour Portugal

Journal
La Revista Mercantil,
Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, altivas, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves.

El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le han mellado ninguna para cumplir su cometido.

Todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuestan unos pocos céntimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adyacentes en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande o pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.—Cueca caja 3 kilos 750 ptas., 5 kilos 1150 ptas. 10 kilos 21 ptas., en estación Valladolid.—Pídase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, á otro medio fácil de cobro. Con cada emesa van instrucciones para su uso. Hacen falta de depositarios en todas las capitales de España.